REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT06
	FORMATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

OBJETO	Contratar el mantenimiento a seis (6) de los equipos de aire acondicionado ya instalados, en la Delegación Departamental del Cauca y Registraduría Municipal de Santander de Quilichao

CONTRATO NÚMERO	**IP 07 DE 2026-RNEC-DELEGACION CAUCA**
CELEBRADO ENTRE	**LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y AC FRIOSYSTEM S**

GARANTÍA ÚNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Conforme a las circunstancias propias del proceso, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015, deberá constituir a favor de la Registraduría Nacional del Estado Civil una garantía de cumplimiento, con una entidad bancaria o una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare los siguientes riesgos: 1.Cumplimiento del contrato: Que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato y del pago de la cláusula penal y multas en caso de incumplimiento total o parcial por parte del contratista, por un valor asegurado igual al 10% del valor total del contrato y vigente por el tĕrmino de ejecución de este y seis (6) meses más. 2.Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por un valor asegurado igual al 10% del valor total del contrato y vigente por el término de ejecución de este y seis (6) meses más.	**Cumplimiento del Contrato**	**$ 104.000,00**
	Calidad y Crorrecto funcionamiento de los Bienes	**$ 104.000,00**

VALOR TOTAL ASEGURADO	**$ 208.000,00**

EXPEDIDA POR	**SEGUROS DEL ESTADO**

	AMPAROS	DESDE	HASTA
VIGENCIA	**Cumplimiento del Contrato**	**12/08/2026**	**4/03/2027**
	Calidad y Crorrecto funcionamiento de los Bienes	**12/08/2026**	**4/03/2027**

Por encontrarse expedida conforme a lo pactado en el contrato referenciado; se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y en la Sección 3 Garantías, Subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Popayán, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

DIANA MARIA GONZALEZ SALAZAR

OFICINA JURÍDICA - DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101066394	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2026	12	08	2026	00:00	04	03	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AC FRIOSYSTEM SAS	NIT: 901.283.653-1	CR 16 NO 27 28 NEIVA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3107751017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	NIT: 899.999.040-4	AC 26 NRO. 51 - 50	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2202880

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PROCESO DE CARTA DE ACEPTACION DE OFERTAPROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 07 DE 2026 -RNEC-DELEGACION DEL CAUCA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO YA INSTALADOS, EN LA DELEGACION DEPARTAMENTAL, UBICADA EN LA CALLE 4 NO. 8-74 PISO 2, EN LA CIUDAD DE POPAYAN, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) EQUIPOSDE AIRE ACONDICIONADO YA INSTALADO, EN LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 2A 40, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2026	04/03/2027	$104,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/08/2026	04/03/2027	$104,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ ***********57,120.00	$ **********208,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-44-101066394

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

1075108977

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101066394	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2026	12	08	2026	00:00	04	03	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AC FRIOSYSTEM SAS	NIT: 901.283.653-1	CR 16 NO 27 28 NEIVA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3107751017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	NIT: 899.999.040-4	AC 26 NRO. 51 - 50	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2202880

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ ***********57,120.00	$ **********208,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004262198(3900)000000057120(96)20270812

REFERENCIA PAGO:

1101500426219-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA